

ENTIDAD	CONVENIO	FECHA
Asociación Juvenil "Avance Sierra Norte"	Para la ejecución del programa de mejora medioambiental en El Pedroso	21/07/98
Ayuntamiento de Utrera	Fomento del Festival Flamenco "Potaje Gitano"	22/07/98
Mancomunidad de Servicios la Vega	Campaña de sensibilización medioambiental	28/07/98
Ayos. de Aznalcázar y Villamanrique	Regulación actividades para mejor desarrollo Romería Rocío 98	29/07/98
Addenda Convenio con Consejería Educación de la Junta de Andalucía	Sostenimiento y utilización Centros docentes	21/07/98
2º Acuerdo Ejec. Consejería Educación J.A.	Regulación condiciones financiación y ejecución de la LOGSE	24/07/98
5º Acuerdo Ejec. Consejería Educación J.A.	Ejecución Convenio Colaboración 7 julio 1997	31/07/98
Caja de Ahorros San Fernando	Gestión nómina Diputación	31/07/98
Asociación Empresarial del Taxi Rural de la Provincia de Sevilla	Para la formación en el traslado de enfermos de los conductores de vehículos sanitarios	05/08/98
Ayuntamiento de Camas	Funcionamiento de Centro de Drogodependencias	17/09/98
Ayuntamiento de Alcalá del Río	Creación de un Centro Infantil	22/09/98
Instituto Internacional San Telmo	Formación de dirigentes y directivos	24/09/98
Instituto Internacional San Telmo	Realización Curso Avanzado de Gestión de Servicios Públicos	24/09/98
Comité ciudadano anti-sida de Sevilla	Colaboración en programas de prevención del SIDA	24/09/98
Federación de Asociaciones de Mujeres Progresistas	Realización de prácticas de formación en Centro Sociales de Miraflores	24/09/98
Cazalla Sierra-Sevilla Rural	Ejecución del Programa de Turismo Rural para mayores	25/09/98

RESOLUCION de 26 de enero de 1999, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se ordena publicar la concesión de subvenciones a diversos Ayuntamientos para la financiación de gasto corriente, al amparo de la Orden que se cita.

Vistas las propuestas formuladas por el Jefe del Servicio de Administración Local relativas a subvenciones, concedidas a diversos Ayuntamientos para la financiación de gasto corriente, presentadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 1998 (BOJA núm. 12, de 31 de enero), por distintas Entidades Locales.

Resultando que tramitados los correspondientes expedientes se ha resuelto por este organismo la concesión de subvenciones que se recogen en el Anexo, con indicación de su cuantía y proyectos o actuaciones para las que se conceden,

RESUELVO

Ordenar la publicación en el BOJA de las subvenciones concedidas, con cargo a la aplicación presupuestaria

0.110.00.01.41.46000.81A.0, haciéndose efectivo el abono y la justificación según lo establecido en los puntos segundo y quinto de la Resolución.

ANEXO

Corporación: Alcalá del Río.
Finalidad: Gastos corrientes por reparaciones en consultorios médicos poblados.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Corporación: Coria del Río.
Finalidad: Gasto corriente para arreglo Camino Romero'98.
Importe: 1.500.000 ptas.

Corporación: Coria del Río.
Finalidad: Excavaciones arqueológicas en Cerro de San Juan, 2.ª Fase.
Importe: 1.415.610 ptas.

Corporación: Marchena.
Finalidad: XXV Fiesta de la Guitarra de Marchena.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Corporación: San Nicolás del Puerto.
Finalidad: Equipo Técnico para tramitar un expediente de expropiación de la barriada Cerro del Hierro.
Importe: 700.000 ptas.

Corporación: Alcalá de Guadaira.
Finalidad: Gastos corrientes para funcionamiento Parque Municipal de Bomberos.
Importe: 1.900.000 ptas.

Corporación: El Real de la Jara.
Finalidad: Plan educativo de desarrollo comunitario y animación sociocultural. Actividad para al apoyo a la Educación de Adultos.
Importe: 700.000 ptas.

Sevilla, 26 de enero de 1999.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

RESOLUCION de 26 de enero de 1999, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se ordena publicar la concesión de subvenciones a diversos Ayuntamientos para la mejora de su infraestructura, al amparo de la Orden que se cita.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 1998 (BOJA núm. 11, de 29 de enero), por distintas Entidades Locales para mejora de su infraestructura.

Considerando que el artículo 9.4 de la citada Orden prevé que los Delegados del Gobierno resolverán en el supuesto de subvenciones inferiores a tres millones de pesetas.

Verificados los trámites establecidos en la propia Orden, y en la normativa concordante y de general aplicación.

Resultando que este Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía ha resuelto conceder las subvenciones que se relacionan en el Anexo de la presente, con indicación de su cuantía y proyectos o actuaciones para las que se conceden,

R E S U E L V O

Ordenar la publicación en el BOJA de las subvenciones concedidas, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.110.00.01.41.76500.81A.8, haciéndose efectivo el abono y la justificación según lo establecido en los artículos 10 y 11 de la citada Orden, y según el detalle señalado en el Anexo que se acompaña.

A N E X O

Algámitas.
Mobiliario y equipamiento audiovisual de la Casa de la Cultura.
2.999.999 ptas.

Benacazón.
Obras de mejora en Casa Consistorial.
2.000.000 de ptas.

Guadalcanal.
Instalación eléctrica alumbrado público en Urbanización Tres Picos.
2.500.000 ptas.

El Pedroso.
Adquisición mobiliario para dependencias municipales.
2.999.999 ptas.

Pilas.
Adquisición de vehículo para la Policía Local.
2.500.000 ptas.

El Real de la Jara.
Terminación nave industrial en Polígono «La Espardilla».
2.000.000 de ptas.

Sevilla, 26 de enero de 1999.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se conceden subvenciones a las sociedades cooperativas andaluzas.

Resolución de 30 de diciembre de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Granada, por la que al amparo de lo establecido en la Orden de 30 de julio de 1997 se conceden subvenciones al empleo en cooperativas a las sociedades cooperativas andaluzas que a continuación se relacionan.

Expte. RS.11.GR/98.
Beneficiario: Sanitex, Soc. Coop. And.
Importe subvención: 2.500.000 ptas.

Expte.: RS.12.GR/98.
Beneficiario: Talleres del Arco, Soc. Coop. And.
Importe subvención: 500.000 ptas.

Expte.: RS.14.GR/98.
Beneficiario: Tecom, Soc. Coop. And.
Importe subvención: 500.000 ptas.

Expte.: RS.15.GR/98.
Beneficiario: Educare, Soc. Coop. And.
Importe subvención: 2.000.000 de ptas.

Granada, 30 de diciembre de 1998.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

RESOLUCION de 21 de enero de 1999, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía, y el Decreto 287/1995, de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 5 de diciembre de 1995, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas que en el Anexo se indican y en las cuantías que en el mismo se relacionan, para su instalación en la ZAE del Campo de Gibraltar.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», programa 6.7.B, aplicación económica 776.

Sevilla, 21 de enero de 1999.- La Directora General, Rosamar Prieto-Castro García-Alix.